

ACTUALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA EN CUMBRE VIEJA (LA PALMA)

La **ausencia de los observables tanto directos en superficie, como los procedentes de los sistemas de vigilancia** corrobora los **signos de agotamiento del proceso eruptivo**, aunque no es descartable un nuevo repunte de actividad estromboliana y de emisión de coladas. **Para poder decir que el proceso eruptivo que dio comienzo el 19 de septiembre está finalizado, los datos registrados y observables se deben de mantener en los niveles actuales durante 10 días.**

No hay constancia de flujo de lavas desde la base occidental del cono principal, a partir de salideros de tubos volcánicos. En el delta lávico de la zona de Las Hoyas la colada que discurría sobre lavas anteriores se ha detenido. La actividad fumarólica es puntual y esporádica, concentrándose en la zona de los centros eruptivos.

En las paredes de los cráteres del cono principal y secundario se producen continuos pequeños derrumbes a favor de fallas y fisuras existentes.

Predominio de viento de componente N a componente O desde niveles bajos hasta los 5000 m. **En caso de que se produzca emisión de cenizas por parte del volcán, la disposición del penacho sería hacia el SE-E y esto supondría un escenario desfavorable para la operatividad aeronáutica.** A partir del final del jueves, **presencia de calima que puede incrementar los valores de PM10** debido a la contribución del polvo desértico. Hoy, probabilidad de precipitaciones débiles a localmente moderadas, **remitiendo la situación de inestabilidad atmosférica hasta el próximo fin de semana** con la posible entrada de un frente atlántico.

El tremor está a nivel del ruido de fondo. La sismicidad sigue en niveles muy bajos en todas las profundidades. Debido al cese del tremor se localiza más sismicidad en la zona intermedia en el rango de magnitudes 1,1 a 3,2 mbLg. Con el nivel de sismicidad actual no se descarta que se produzcan sismos sentidos.

Respecto a deformaciones, sin tendencia en las estaciones cercanas al centro eruptivo y estabilidad en el resto de la red.

La emisión de dióxido de azufre (SO₂) a la atmósfera por el actual proceso eruptivo en Cumbre Vieja (emanaciones visibles de gases volcánicos), registrada mediante el uso de sensores ópticos remotos tipo miniDOAS en posición móvil terrestre, fue EXTREMADAMENTE BAJA a partir de las 14:00 horas del día de ayer (14/12). Desde el pasado 23/9, cuando se registró una emisión de SO₂ EXTREMADAMENTE ALTA, se ha observado una tendencia descendente de la emisión de SO₂.

En el caso de las emanaciones no visibles de gases volcánicos, **la emisión difusa de dióxido de carbono (CO₂)**, asociada a los 220 km² del sistema volcánico de Cumbre Vieja, **continúa reflejando una emisión superior al valor promedio de los niveles de fondo (B) y durante el día de ayer (14/12) esta emisión difusa fue 9 veces el promedio de los niveles de fondo (9 x B).** Esta emisión difusa se estima después de evaluar e integrar centenares de medidas de flujo difuso de CO₂ que se realizan en puntos de observación distribuidos por todo el edificio volcánico de Cumbre Vieja. En algunas zonas concretas de Cumbre Vieja estas emanaciones difusas de CO₂ **pueden representar un peligro para las personas siempre y cuando se registren valores altos de flujo difuso de CO₂ en zonas no muy bien ventiladas y/o a alturas por debajo de un metro del suelo** como consecuencia de la posible acumulación de CO₂ y descenso del oxígeno (O₂) en el aire. En la estación de Los Llanos de Aridane (LP10) se continúa registrando una ligera fracción magmática-hidrotermal en el CO₂ de la

atmósfera del suelo, mientras que esta es prácticamente nula en la estación de Fuencaliente (LP08). Todas estas observaciones geoquímicas son coherentes con el actual proceso eruptivo.

Durante el día de **ayer** la calidad del aire debida al **dióxido de azufre (SO₂)**, contaminante asociado al proceso eruptivo, **fue mejorando** desde niveles regulares en Puntagorda y razonablemente buenos en Los Llanos de Aridane, Tazacorte y El Paso, **hasta niveles buenos en todas las estaciones**, llegando a valores mínimos a primeras horas de la tarde. Estos valores mínimos se mantuvieron durante la noche de ayer a hoy, produciéndose una ligera subida durante la madrugada y primeras horas de la mañana de **hoy**, pero manteniéndose en **niveles buenos de calidad del aire en todas las estaciones. En el día de ayer no se produjeron superaciones de los valores límite horarios ni diarios en ninguna estación.**

Con respecto a las **partículas menores de 10 micras (PM₁₀)**, en el día de **ayer** se observó un ligero descenso en las concentraciones registradas en todas las estaciones salvo en Los Llanos de Aridane, donde se produjo un aumento significativo de las concentraciones durante gran parte del día, alcanzando su valor máximo a las 15:00 horas, estos valores descendieron durante la tarde y se situaron en valores bajos durante la noche, observándose en estos momentos un nuevo aumento. **La media móvil de 24 horas en Los Llanos de Aridane alcanzó niveles muy desfavorables ayer y en este momento se encuentra en nivel desfavorable. El resto de estaciones se mantienen en niveles entre razonablemente buenos y buenos. En el día de ayer se superó el valor límite diario (establecido en 50 µg/m³) en Los Llanos de Aridane.**

Por lo tanto, y como medida de precaución, en la zona de Los Llanos de Aridane, Tazacorte, El Paso, Tijarafe y Puntagorda, para grupos de riesgo y población sensible considere reducir todas las actividades al aire libre, y realizarlas en el interior o posponerlas hasta que la calidad del aire sea buena o razonablemente buena. Para población general, considere reducir las actividades prolongadas y enérgicas al aire libre, especialmente si presenta tos, falta de aire o cualquier otro síntoma, y realizarlas en el interior, o las puede posponer hasta que la calidad del aire sea bueno o razonablemente buena.

Consulten la web del Gobierno de Canarias de Calidad del Aire:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medioambiente/calidaddelaire/ica.do>

(*) Extremadamente ALTA > 50000 toneladas diarias; Muy ALTA entre 30000 y 49999 toneladas diarias; ALTA entre 1000 y 29999 toneladas diarias; MEDIA entre 100 y 999 toneladas diarias; BAJA entre 50 y 99 toneladas diarias; Muy BAJA entre 5 y 49 toneladas diarias y Extremadamente BAJA < 5 toneladas diarias

OBLIGACIONES Y RECOMENDACIONES

Sigue siendo imperativo el respeto de las zonas de exclusión terrestre y marítima, para mantener la integridad física de las personas.

Se recomienda a la población en la isla de La Palma el uso de mascarillas FFP2 al aire libre.

MOVIMIENTOS SÍSMICOS:

- El comité científico del PEVOLCA realiza un seguimiento continuo de la actividad volcánica.

- Tanto en casa, como en el centro de trabajo, toma medidas preventivas: refuerza las estanterías, fija lámparas y retira objetos grandes del mobiliario.

En el exterior:

Si te encuentras en el exterior y se registra un sismo, busca un lugar abierto y aléjate de estructuras que puedan caer a la vía y de las zonas con riesgo de derrumbe.

Por tu seguridad, recuerda estos consejos de autoprotección:

- Dirígete a espacios abiertos.
- Aléjate de edificios, balcones, semáforos, farolas, tendidos eléctricos o árboles.
- No te acerques a zonas con peligro de desprendimientos.
- Sigue las recomendaciones de las autoridades e infórmate por canales oficiales y medios de comunicación.
- Si te encuentras en un vehículo, disminuye la velocidad y para el motor cuando sea posible, lejos de edificaciones y zonas escarpadas. Pon los indicadores de emergencia y permanece en el vehículo hasta que finalice el terremoto.

En el interior:

Si te sorprende un temblor en el interior de tu vivienda, mantén la calma y sigue estos consejos de autoprotección:

- Mientras dure el temblor, no salgas al exterior.
- Protégete bajo el marco de una puerta o de algún mueble sólido, como una mesa.
- No te sitúes cerca de ventanas.
- Si tienes que abandonar tu casa, desconecta agua, luz y gas.
- En caso de evacuación, baja por las escaleras y no utilices el ascensor.
- Sigue las recomendaciones de las autoridades e infórmate por canales oficiales y medios de comunicación.

CAIDA DE PIROCLASTOS:

- Se actualiza el radio de exclusión, tras valorar la actividad actual, a 2.0 km en torno a los centros de emisión para minimizar el riesgo de impacto de piroclastos y la exposición a los gases. Se utilizará como límite en el lado sur, la carretera LP-2. En el lado norte, se permitirá el acceso al núcleo de Tacande de Abajo estableciéndose el límite en el km 2.9 de la LP- 212
- En caso de intensificación de la actividad explosiva es posible que algunas detonaciones violentas puedan producir rotura del vidrio de las ventanas. Se recomienda alejarse de las ventanas hasta un radio de 5 km desde el cono.
- En las zonas afectadas por una intensa caída de cenizas (que se observe una clara deposición sobre el suelo) y más aún si se observa bruma, se recomienda mantenerse en espacios interiores. Al aire libre, se recomienda así mismo el uso de mascarillas FFP2 y de sistemas de protección de ojos.
- Se recomienda la limpieza de azoteas en las que se acumulen espesores de cenizas de varios centímetros. Se insiste en que se sigan de manera precisa el procedimiento de retirada de cenizas de azoteas y suelo indicado por Protección Civil (humedecer ceniza, protección de ojos, llevar mascarilla, proteger la piel, véase documentación anexa). Para la retirada, se deben usar mascarillas FFP2, guantes, humidificar ligeramente para su barrido y evitando el uso de sopladores, salvo para la limpieza de las instalaciones aeroportuaria por personal especializado con sus EPIs correspondientes. El uso de los sopladores aumenta la re-suspensión de las partículas más perjudiciales para la salud.

- Ante la llegada de cenizas a otras islas, se recomienda en las afectadas, el uso de mascarillas quirúrgicas

PENACHO MARINO:

- Se sugiere prestar mucha atención al pronóstico del viento para la monitorización de los posibles cambios de dirección del penacho y actuar en consecuencia, especialmente aquellas personas con el sistema respiratorio debilitado (por ejemplo, asmáticos) ya que son más vulnerables a concentraciones más bajas.
- También se recomienda el lavado de los ojos después de cualquier exposición, ya que los síntomas, a menudo, no se perciben hasta más tarde.
- Estos penachos marinos se pueden percibir hasta varios kilómetros de distancia de la fuente, aunque más diluidos. En el caso de que el penacho marino llegue a núcleos poblacionales, se recomienda permanecer en el interior de las viviendas siempre que sea posible y cerrar todas las puertas y ventanas.

SEGURIDAD EN LA NAVEGACIÓN:

- Para la seguridad de la navegación de todo tipo de embarcaciones que pretendan acceder a la zona de exclusión marítima, se recomienda mantener una distancia de al menos 500 m para las zonas comprendidas entre el norte del delta lávico 4 y el sur del delta lávico 1-2. La navegación con fines científicos para la gestión de la emergencia, se puede realizar a distancias menores, bajo la responsabilidad del armador y el capitán o patrón de la embarcación, siempre y cuando se cuente con el visto bueno de la Dirección Técnica de PEVOLCA y Capitanía Marítima y teniendo en cuenta que existen nuevos bajos en la zona, no cartografiados, que pueden producir serios problemas a embarcaciones e incluso su varamiento.

COLADAS LÁVICAS:

- También se recomienda no aproximarse a las coladas de lava por el riesgo de exponerse a los gases emitidos, posibles desprendimientos y las altas temperaturas.
- Ante los grandes espesores de colada de lava observados en algunos puntos, se pueden producir colapsos de su frente que, en zonas de mayor pendiente, pueden conllevar la formación de grandes fragmentos de colada, que pueden desprenderse del frente de la colada y que de forma repentina alcanzando distancias de varios metros desde el frente de colada, dependiendo de la topografía. También en zonas de gran pendiente, se puede producir pequeños flujos piroclásticos.

Para la seguridad de científicos en tierra dentro de la zona de exclusión se recomienda mantener una distancia de al menos 1000 m respecto al centro principal de emisión. La aproximación a distancias menores puede realizarse, con fines de observación científica para la gestión de la emergencia, con el visto bueno de la Dirección Técnica de PEVOLCA.

Se ha reforzado el seguimiento continuo de la actividad y se comunicará cualquier cambio significativo que se observe. Manténganse atentos a la información que proporcionen las correspondientes autoridades de Protección Civil.

15/12/2021 12:45

Todas las horas son locales